

HECHO ESENCIAL

**CCAF Los Héroes
Inscripción en el Registro de Valores N°1.009**

Santiago, 28 de agosto 2019

N° 986

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Informa colocación de efectos de comercio CCAF Los Héroes.

De mi consideración:

Encontrándome debidamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de acuerdo con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de Caja de Compensación de Asignación Familiar Los Héroes (en adelante "CCAF Los Héroes") la siguiente información:

Con fecha 28 de agosto de 2019, CCAF Los Héroes colocó en el mercado financiero efectos de comercio emitidos con cargo a la línea inscrita en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 18 de noviembre de 2010, bajo el N° 80, cuyas características principales son las siguientes:

Serie ONHER-140720

- Monto: CLP\$ 5.000.000.000
- Tasa Colocación: 0,24%



- Amortización: El capital se pagará íntegramente el día 14 de julio de 2020
- Pago Intereses: Los títulos no devengarán intereses sobre el capital insoluto y se colocaron a descuento
- Vencimiento: 14 de julio de 2020
- Clasificación de Riesgo: N1 (Humphreys), N2 (Fitch)

Los fondos provenientes de la colocación de la presente serie de efectos de comercio serán destinados en su totalidad para financiar colocaciones de crédito social.

Saluda muy atentamente a Ud.

CCAF LOS HÉROES



Alejandro Muñoz Rojas
Gerente General



CDR/JOM
Ce
Fiscalía
Gerencia Adm. y Finanzas
Unidad de Correspondencia